



202262

202262

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Un procedimiento para tejer cintas, sin lanzadera":

a favor de Don Jorge MIRACLE AROLA, domiciliado en Barcelona,
Avenida General Mitre, nº 172.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Debido a las ventajas de caracter práctico que re-
presenta la supresión de la lanzadera en los telares para
cintas, se han venido estudiando multitud de soluciones a
tal fin, las cuales, coincidiendo en general en el hecho de
10 sustituir la lanzadera por un elemento oscilante conductor
del hilo de trama, no han dado el rendimiento apetecido por
las dificultades que se presentan para el ligado de dicho

202262



hilo.

Con el procedimiento de que es objeto la presente patente, se logra un ligado fácil y seguro del hilo de trama que siendo conducido por una guía oscilante, queda ligado en el borde de la cinta por un último hilo de urdimbre proviniendo de una bobina cruzada que se desplaza alternativamente en sentido vertical.

En la adjunta hoja de dibujos aparece esquemáticamente representado el proceso de desarrollo del procedimiento de referencia, mostrándolo respectivamente sus Figs. 1 y 2 en las posiciones límite del elemento oscilante conductor del hilo de trama.

Caracteriza el procedimiento de referencia el hecho de que estando la calada abierta, un brazo oscilante 1 en cuyo extremo tiene practicado un agujero 2 por el que pasa el hilo de trama 3 alimentado por una bobina fija, penetra en aquella atravesándola totalmente pasando por debajo o por encima de un último hilo de urdimbre 4 proviniendo de una bobina 5 animada de un movimiento vertical alternativo, luego de lo cual, se desplaza la mencionada bobina descendiendo si el hilo de trama 3 pasó por debajo de su hilo 4 o ascendiendo si el hilo de trama 3 pasó por encima del referido hilo, dando ello lugar a que al retroceder subsiguientemente el brazo 1, el hilo de trama que conduce quede retenido o fijado por el último hilo 4 citado; seguidamente se cierra la calada cruzándose los hilos 6 de la urdimbre excepto el último 4, aprisionando al hilo de trama en doble por su carrera de ida y vuelta; al mismo tiempo se desplaza en sentido contrario la bobina 5 y luego de actuar el peine, se repite el ciclo. A tal efecto, el hilo 3 de tra

202262



ma es dirigido de forma que la bobina desplazable 5 quede dentro del ángulo que le hace formar el agujero 2 del brazo 1 al haberse atravesado la calada.

5 Para facilitar la formación de bordes adecuadamente rígidos y rectos, puede utilizarse como hilo extremo 4 de urdimbre alimentado por la bobina desplazable 5, un fino hilo metálico o un hilo elástico, según los casos.

10 Con la aplicación del procedimiento según se ha descrito se logra que la cinta fabricada presente bordes idénticos. Tal aplicación involucra la existencia de elementos o dispositivos normales para mantener uniforme la tensión del hilo de trama y para el paro automático en caso de rotura de éste hilo.

15 En la ejecución práctica del procedimiento objeto de la presente patente podrán ser cualesquiera adecuados los medios utilizados para dar el previsto movimiento al brazo (1) y a la bobina 5 así como para coordinarlos entres sí y con los de los demás elementos móviles del telar que lo materializa.

20

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

25 1.º.- Un procedimiento para tejer cintas, sin lanzadera, caracterizado por el hecho de que estando la calada abierta, un brazo oscilante en cuyo extremo tiene practicado un agujero por el que pasa el hilo de trama alimentado por una bobina fija, penetra en aquella atravesándola total

202262



mente pasando por debajo o por encima de un último hilo de urdimbre proveniente de una bobina animada de un movimiento de desplazamiento vertical alternativo, luego de lo cual, se desplaza la mencionada bobina descendiendo si el hilo de trama pasa por debajo de su hilo o viceversa, dando lugar a que al retroceder subsiguientemente el brazo oscilante, el hilo de trama que conduce quede retenido o fijado por el último hilo de urdimbre citado; seguidamente se cierra y cruza la calada arriesgando al hilo de trama en doble por su carrera de ida y vuelta; al mismo tiempo se desplaza en sentido contrario la bobina móvil y luego de actuar el peine, se repite el ciclo.

22.- UN PROCEDIMIENTO PARA TEJER CINTAS, SIN LANZADERA.

15 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 26 febrero 1952.

JORGE MIRACLE AROLA

p/a

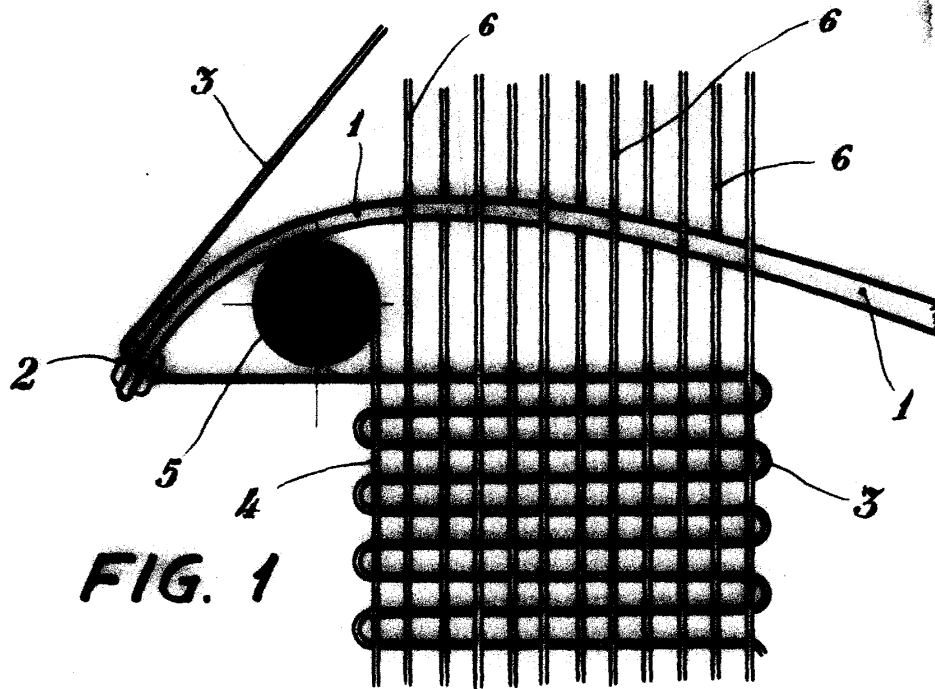


FIG. 1

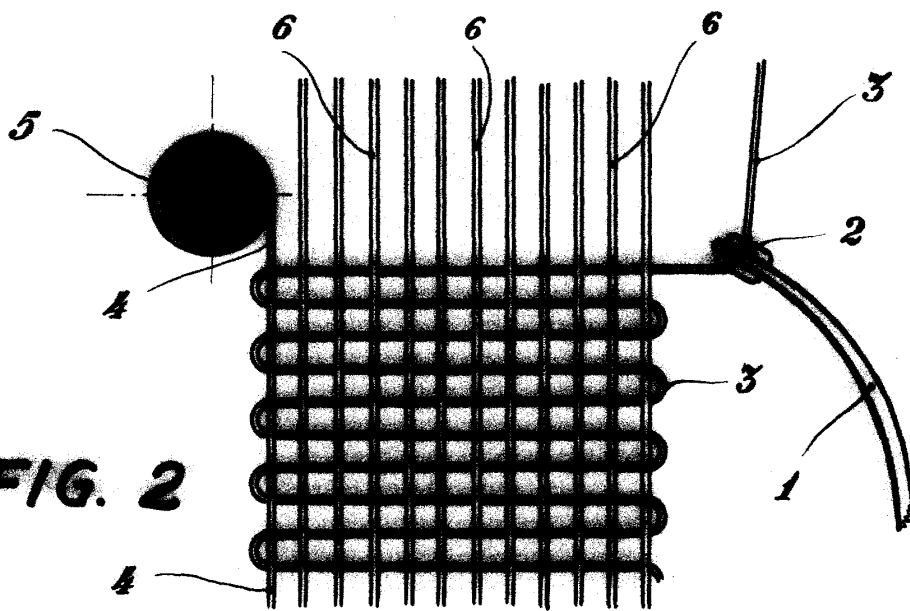


FIG. 2

BARCELONA, 26 DE FEBRERO DE 1952.

J. Miracle Arola